

Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (Fuas)

# Estudiantes de educación superior ya pueden revisar en línea si son beneficiarios de gratuidad o de alguna beca



El proceso de matrícula en la Universidad de Magallanes.

**L**os resultados de preselección y de potenciales renovantes del primer periodo del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (Fuas), ya se encuentran disponibles en el portal oficial. Desde la seremi de Educación recordaron que este proceso es una de las etapas más importantes para acceder a los beneficios estudiantiles del Estado, que buscan garantizar la continuidad de estudios de miles de jóvenes a lo largo del país.

Cabe recordar que este formulario permite postular a gratuidad, becas (Bicentenario, Nuevo Milenio, etc.) y créditos estatales de arancel para la educación superior en Chile.

A partir de ahora, los estudiantes deben matricularse en una institución de educación

superior para activar cualquiera de los beneficios disponibles, ya sea gratuidad, becas o créditos. En algunos casos, las instituciones solicitarán una evaluación socioeconómica, lo que será clave para completar el proceso de postulación.

Según el calendario establecido, los resultados de este primer proceso estarán disponibles el 10 de marzo. En tanto, los postulantes que buscan renovar sus beneficios deberán esperar los resultados del 27 de mayo.

El seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, destacó el trabajo sostenido del Ministerio para fortalecer las oportunidades de acceso a la educación superior y subrayó la importancia de mantenerse informados sobre cada una de las etapas. "Invitamos a las y los estudiantes a estar atentos a las distintas etapas de postulación para acceder a gratuidad, becas y créditos del Estado. Nuestro objetivo es que más jóvenes cuenten con las oportunidades necesarias para desarrollar sus talentos y contribuir al futuro del país y de nuestra región", expresó.

El llamado del Mineduc busca asegurar que ningún estudiante pierda la posibilidad de acceder a los beneficios por falta de información o por no completar a tiempo los pasos requeridos. Por ello, las autoridades recomiendan revisar permanentemente los canales oficiales del Ministerio y de la Subsecretaría de Educación Superior, donde se publican las fechas y requisitos actualizados de cada proceso. **LPA**